



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a forma de gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas de dependencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005099, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a forma de gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas de dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el presupuesto para el año 2014 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para el año 2014, se ha incluido la partida presupuestaria 09.21.231B2.7803V, con una cuantía de 558.054 euros, con la denominación ayudas técnicas dependencia.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Cómo tiene previsto la Consejería gestionar la cantidad destinada para ayudas técnicas dependencia?

2.º- Si tiene previsto realizar una convocatoria de subvenciones, ¿en qué fecha tiene previsto que se realice ésta?

3.º- ¿A qué ayudas técnicas se dirigiría concretamente?

Valladolid, 19 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez